

SESIÓN ABIERTA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA CATORCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE JUCHITEPEC 2016 – 2018.

En el Municipio de Juchitepec, Estado de México, siendo las 15:00 horas del día catorce de julio del año dos mil diecisiete, conforme a lo dispuesto en los artículos 28, 29, 30, 48 fracción I, V y 91 fracción I y II, de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado de México; previa convocatoria, se encuentran reunidos en Sesión Abierta en el lugar asignado como Salón de Ex presidentes en las Instalaciones del Palacio Municipal de Juchitepec, los integrantes del H. Ayuntamiento 2016-2018: **LIC. ALEJANDRO MARTÍNEZ RUEDA**, Presidente Municipal Constitucional; **C. SILVIA GUADALUPE ENRÍQUEZ REYES**, Síndico (a) Municipal; **C. LEONARDO REFUGIO GONZÁLEZ**, Primer Regidor; **C. MARÍA ALVA ESCOBEDO ROLDAN**, Segunda Regidora; **LIC. MANUEL QUIROZ SERRANO**, Tercer Regidor; **PROFRA. MARÍA AÍDA AGUILAR ROSAS**, Cuarta Regidora; **LIC. SALVADOR MUÑOZ CASTRO**, Quinto Regidor; **T.S.U. ALBA RÍOS CASTRO**, Sexta Regidora; **LIC. JOSÉ SAMUEL LÓPEZ TORIZ**, Séptimo Regidor; **C. RAFAEL CASTILLO GARCÍA**, Octavo Regidor; **LIC. PETRA DE LA ROSA GONZÁLEZ**, Novena Regidora; y **C. PABLO DEL ROSARIO CASTILLO**, Décimo Regidor. Presentes doce de los doce integrantes del H. Ayuntamiento de Juchitepec. Asistidos en este acto por el Lic. **Omar Rodolfo Ruaro Velázquez**, Secretario del H. Ayuntamiento para dar fe de los acuerdos que al respecto se tomen y con el objeto de realizar la **septuagésima séptima sesión de cabildo con carácter de abierta**; sesión que, previo acuerdo se realizará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y declaración del quórum legal;
2. Apertura de la Sesión;
3. Lectura y aprobación del orden del día;
4. Autorización del Ayuntamiento para llevar a cabo una campaña de descuento sobre el pago de derechos de agua potable;
5. Informe del Senado de la República, sobre la sesión celebrada en fecha 14 de junio del 2017;
6. Asuntos Generales; y
7. Clausura.

Desahogo del Orden del Día.

PUNTO 1.- En uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento al pasar lista de asistencia da a conocer al Presidente Municipal que se encuentra la totalidad de los miembros del cabildo por lo que existe el quórum legal para sesionar.

Acta No. 77/2017
Sesión Abierta
14 de julio de 2017
Secretaría del H. Ayuntamiento

PUNTO 2.- El Presidente declara la Apertura de la sesión siendo las 15:26 horas.

PUNTO 3.- Al leerse el orden del día y someterse a votación se aprueba por **UNANIMIDAD**.

PUNTO 4.- En uso de la palabra el Lic. Alejandro Martínez Rueda, Presidente Municipal Constitucional, comenta que en fecha 13 de julio del año en curso, se recibió oficio firmado por el C. Javier Reyes Toriz, Tesorero Municipal, solicitando se autorice realizar una campaña de regularización en apoyo a la economía de las personas que se encuentran atrasadas en el pago de derechos del agua potable en el municipio y en base a lo permitido en la Ley de Ingresos de los municipios del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2017, se propone realizar una bonificación del 50 por ciento en el pago de derechos por los ejercicios fiscales de 2015 y anteriores, incluyendo los accesorios causados (multas, recargos, etcétera) y en lo que respecta a los ejercicios 2016 y 2017, el pago del monto autorizado para tales ejercicios en las respectivas leyes de ingresos sin cobro de recargos ni multa alguna, además de dar la oportunidad a quien así lo solicite, firmar convenio de pago entre el departamento de servicios públicos y el contribuyente, para que puedan pagar su adeudo dentro del ejercicio fiscal 2017, es importante mencionar que en días pasados la bomba sumergible que se encuentra ubicada en el pozo San Antonio sufrió daños y es necesario realizar su reparación a la brevedad posible para que se regularice el servicio en la Delegación Municipal, asimismo y con la finalidad de evitar que los ciudadanos de la Delegación no se trasladen a la Presidencia a realizar los pagos respectivos de derechos de agua, los departamentos de Servicios Públicos y la Tesorería Municipal, se coordinarán para prestar el servicio en las instalaciones de la Delegación para realizar sus pagos.

Por lo que el Presidente Municipal una vez agotado el punto, le solicita al Secretario del Ayuntamiento poner a consideración del Cuerpo Colegiado el presente punto del orden del día, aprobándose por **UNANIMIDAD**.

Por lo que en este acto instruye al Secretario del Ayuntamiento, para notifique del acuerdo aprobado a los titulares de Servicios Públicos y Tesorería Municipal.

PUNTO 5.- En fecha 12 de julio del año en curso, se recibió oficio en la oficina de Presidencia Municipal, suscrito por el maestro Héctor Jiménez Baca, Subsecretario General de Gobierno del Estado de México, donde el Senado de la República informa que en la sesión celebrada el 12 de junio se emitió un exhorto, por lo que solicito al Secretario del Ayuntamiento leer el oficio correspondiente

"Único.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a las autoridades federales, estatales y municipales para que, de manera coordinada y en el ámbito de sus respectivas competencias, fortalezcan las

Acta No. 77/2017
Sesión Abierta
14 de julio de 2017
Secretaría del H. Ayuntamiento


acciones necesarias para combatir, reducir y sancionar la trata de personas en México; así como para proporcionar atención y representación integral a las víctimas de estados delictos”

PUNTO 6.- En la presente sesión de cabildo no existieron Asuntos Generales de relevancia.

PUNTO 7.- La presente sesión se dio por clausurada siendo las 15:52 horas, del catorce de julio del año dos mil diecisiete, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.



LIC. ALEJANDRO MARTÍNEZ RUEDA.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



C. SILVIA GUADALUPE ENRÍQUEZ REYES.
SÍNDICO MUNICIPAL




C. LEONARDO REFUGIO GONZÁLEZ.
PRIMER REGIDOR



C. MARÍA ALVA ESCOBEDO ROLDAN.
SEGUNDA REGIDORA

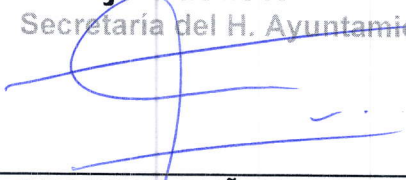


LIC. MANUEL QUIROZ SERRANO.
TERCER REGIDOR



PROFRA. MARÍA AÍDA AGUILAR ROSAS.
CUARTA REGIDORA

Acta No. 77/2017
Sesión Abierta
14 de julio de 2017
Secretaría del H. Ayuntamiento



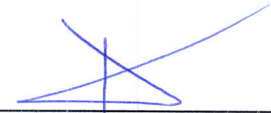
LIC. SALVADOR MUÑOZ CASTRO.
QUINTO REGIDOR



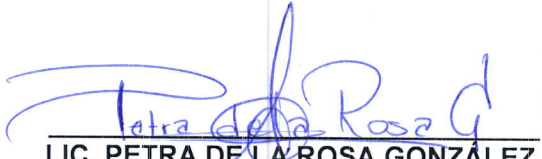
T. S. U. ALBA RÍOS CASTRO.
SEXTA REGIDORA



LIC. JOSÉ SAMUEL LÓPEZ TORIZ.
SÉPTIMO REGIDOR



C. RAFAEL CASTILLO GARCÍA.
OCTAVO REGIDOR



LIC. PETRA DE LA ROSA GONZÁLEZ.
NOVENA REGIDORA



C. PABLO DEL ROSARIO CASTILLO.
DÉCIMO REGIDOR



LIC. OMAR RODOLFO RUARO VELÁZQUEZ.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
PERÍODO 2016-2018

Leonardo R.G.

9-6

